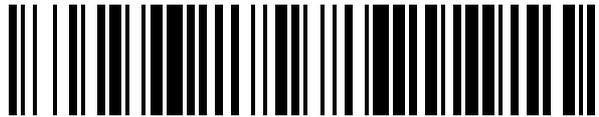


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 036**

21 Número de solicitud: 201630417

51 Int. Cl.:

A47G 25/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.05.2016

71 Solicitantes:

**ERUM DYNAMIC SOLUTIONS, S.L (100.0%)
c/ San Jorge nº 1
03801 Alcoy (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

ERUM PASCUAL, Juan Manuel

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Percha protectora**

ES 1 157 036 U

PERCHA PROTECTORA

5

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a una percha cuya finalidad esencial consiste en facilitar un elemento para colgar prendas y cuya estructura posibilita la introducción, colocación y manipulación de la prenda, impidiendo que ésta se dañe durante el proceso, ya sea por una rozadura, rayado, marcado, enganche, rotura o agujereado de la prenda.

15

Concretamente, la percha de la presente invención está formada por un gancho central superior y un cuerpo principal del que emergen unos tramos divergentes hacia los laterales que presentan un vaciado interior, mientras que los extremos de los tramos divergentes presentan una terminación perimetral redondeada complementada con un tope, de manera que este tope forman una sola pieza con la percha o siendo el tope una pieza opcional

20

La percha de la invención evita la rotura, enganche, rayado, rozadura, marcado, agujereado o cualquier otro tipo de daño que pueda aparecer en las prendas de cualquier tejido, especialmente de aquellas que estén integradas por tejidos delicados.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30

Son conocidas perchas para colgar prendas de muy diversas formas que cuentan con su cuerpo principal vaciado interiormente. Sin embargo, las perchas divulgadas que presentan sus ramas laterales vaciadas presentan terminaciones de sus ramas laterales en forma de aristas cortantes.

Estas perchas vaciadas interiormente y con terminaciones en aristas cortantes presentan una gran desventaja que consiste en el deterioro de la propia prenda cuando ésta se

introduce en la percha. Incluso, aunque el usuario sea capaz de introducir cuidadosamente la prenda sin deteriorarla, la posterior colocación y manipulación de la prenda colgada en este tipo de perchas, provocará su marcado o daño al entrar en contacto con las aristas cortantes y, por tanto, su inevitable deterioro.

5

En cualquier caso, no se conoce ninguna percha de ramas laterales vaciadas que presente terminaciones que no dañen la prenda de cualquier tipo de tejido, especialmente cuando ésta presenta un tejido delicado.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La percha protectora se basa en un núcleo central y superior del que emerge el correspondiente gancho para el colgado de la barra de suspensión y de cuyo núcleo emergen los tramos divergentes hacia los laterales, para permitir el colgado de una camisa, chaqueta o similar.

15

La percha se caracteriza porque los tramos divergentes hacia los laterales presentan un vaciado o surco interior que los recorre. Los extremos de los tramos divergentes presentan una terminación perimetral redondeada en las aristas externas, complementada con un tope situado en el extremo de cada tramo divergente, evitando la presencia de aristas cortantes que puedan dañar la prenda.

20

En este sentido, cada tope se corresponde con una placa situada en la oquedad delimitada por los bordes de cada extremo del tramo divergente con el objetivo de impedir la formación de aristas cortantes internas o externas en cada uno de los mencionados extremos de los tramos divergentes

25

Así, la configuración de la terminación perimetral de los extremos divergentes de la percha posibilita la protección de la ropa en tienda, almacén y transporte.

30

Además, durante la manipulación de las prendas colgadas en la percha de la invención se evita el marcado, rallado, agujereado, roce, o cualquier otro daño de las prendas, por ejemplo, cuando las prendas se presionan entre ellas mismas durante el transporte, tanto en

un contenedor, en un camión, etc.

5 Ventajosamente, cuando la prenda colgada en la percha de la presente invención se encuentra en el almacén de tienda o en la propia tienda, su manipulación evitará el dañado de la misma, incluso cuando la prenda se caiga al suelo.

10 Así, el uso de la percha de la invención es muy recomendable cuando la prenda a colgar esté integrada por tejidos delicados como son los forros o sedas, ya que las aristas redondeadas de los tramos divergentes evitarán su marcado o daño tanto cuando la prenda es introducida en la percha como cuando ésta es manipulada.

15 En una primera realización, la percha está integrada por una sola pieza, de forma que se realiza la inyección polimérica en un molde de configuración tal que permite la obtención de la percha de la invención, donde los tramos divergentes están vaciados interiormente y su terminación presenta una forma perimetral redondeada.

20 En una segunda realización, la percha queda integrada por dos elementos, la propia percha que presenta tramos divergentes vaciados interiormente y cuya terminación presenta aristas cortantes internas, y unas piezas accesorias a modo de tapa de cantos redondeados que se acoplan en los extremos de los tramos divergentes.

25 Evidentemente, la tapa a modo de placa para la terminación perimetral redondeada de la percha puede resolverse de múltiples maneras, es decir, la percha de la invención debe contener una realización que permita ofrecer un extremo cerrado en cada tramo divergente, como podría ser una tapa que se introduce en la terminación del extremo divergente con el fin de que el surco que recorre interiormente la percha encuentre un tope al final de su recorrido.

30 Entre los ejemplos de realización no limitativos de esta placa se cita una tapa de dimensiones tales que se introduce en el extremo del tramo divergente o una tapa con bisagra unida a uno de los bordes del extremo de la terminación divergente. En ambos casos, las tapas presentes en los extremos de las ramas divergentes evitan la entrada en contacto de la prenda con las aristas cortantes internas de la percha.

5 Opcionalmente, la percha es susceptible de presentar un travesaño inferior para el colgado de los pantalones, presentando en cada uno de sus extremos unos puntos de enganche con forma curvada, a modo de cuerno, para la incorporación de un elástico como medio de fijación para evitar el desplazamiento o caída de los pantalones, e incluso puede contar con elementos de enganche para tirantes de vestidos u otros similares.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista de la percha conocida de artistas cortantes, resaltando el detalle de la zona que presente aristas cortantes.

La figura 2.- Muestra una vista de un momento de la introducción de una prenda en la percha de aristas cortantes representada en la figura 1.

20

La figura 3.- Muestra una vista de la prenda dañada por la percha de aristas cortantes representada en la figura 1.

25 La figura 4.- Muestra una representación correspondiente a una vista de la percha protectora de la invención de artistas redondeadas, resaltando el detalle de la zona mejorada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 Como se puede ver en la figura 1 se representa una percha (1) conocida en el estado del arte integrada por un núcleo central y superior (2), del que emerge hacia arriba un gancho (3) para su colgado en barra. Por otro lado, del núcleo central (2) emerge hacia los laterales dos tramos divergentes (4) para permitir el colgado de una camisa, chaqueta o similar.

Los tramos divergentes (4) de la percha conocida (1) presentan un vaciado o surco (5) en su cara interna, estando los extremos de los tramos divergentes (4) formados por unas terminaciones o aristas cortantes (6). Tal y como se observa en las figuras 2 y 3, cuando la prenda (7) se introduce en la percha de aristas cortantes (1), ésta queda dañada en ciertos puntos (7') al entrar en contacto las terminaciones cortantes (6) de la percha (1) con la prenda (7).

En la figura 4 se puede ver la percha protectora de la invención (8), que incluye, como es convencional, un núcleo central y superior (2) del que emerge hacia arriba el correspondiente gancho (3) para su colgado de una barra (no representada).

También la percha de la invención (8) presenta un vaciado (5) en su cara interna que recorre ambos tramos divergentes (4) que emergen desde el núcleo central y superior (2) hacia los lados.

Pues bien, a parte de estas características comunes a las perchas en general, la característica de novedad, es que la percha de la invención (8) presenta en cada extremo de cada tramo divergente una terminación perimetral redondeada (9) complementada con un tope situado en el extremo de cada tramo divergente.

De esta forma, en la figura 4 se observa que el tope consiste en una placa (10) situada en la oquedad delimitada por los bordes de cada extremo del tramo divergente (4) para impedir la formación de aristas cortantes internas o externas en cada uno de los mencionados extremos de los tramos divergentes (4).

Evidentemente, la percha puede ser del tipo de la mostrada en los dibujos, contando con los elementos citados anteriormente aunque puede tener cualquier otra forma, siempre que se defina en sus tramos divergentes (4) un vaciado (5) interior, así como unas terminaciones perimetrales redondeadas (9) en las aristas externas localizadas en los extremos de los tramos divergentes, y una placa a modo de tapa (10) para cubrir las aristas internas de los mencionados extremos de los tramos divergentes, evitando causar daños por marcado, roce, agujereado es decir, daño de las prendas que se introducen en la percha.

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Percha protectora (8), que incluyendo un núcleo central y superior (2) del que emerge el correspondiente gancho (3) para el colgado de la barra de suspensión, y de cuyo núcleo
10 emergen los tramos divergentes (4) hacia los laterales para permitir el colgado de una camisa, chaqueta o similar, y pudiendo incluir incluso un travesaño inferior para el colgado del pantalones y unos puntos de enganche en los extremos del travesaño para la incorporación de elásticos como medio de sujeción de pantalones, se caracteriza porque los tramos divergentes (4) presentan un vaciado interior (5), mientras que cada extremo de cada tramo divergente presenta una terminación perimetral redondeada (9) en las aristas externas, complementada con un tope situado en el extremo de cada tramo divergente.

15 2ª.- Percha protectora (8) según reivindicación 1ª, caracterizada porque cada tope se corresponde con una placa (10) situada en la oquedad delimitada por los bordes de cada extremo del tramo divergente (4) para impedir la formación de aristas cortantes internas en cada uno de los mencionados extremos de los tramos divergentes.

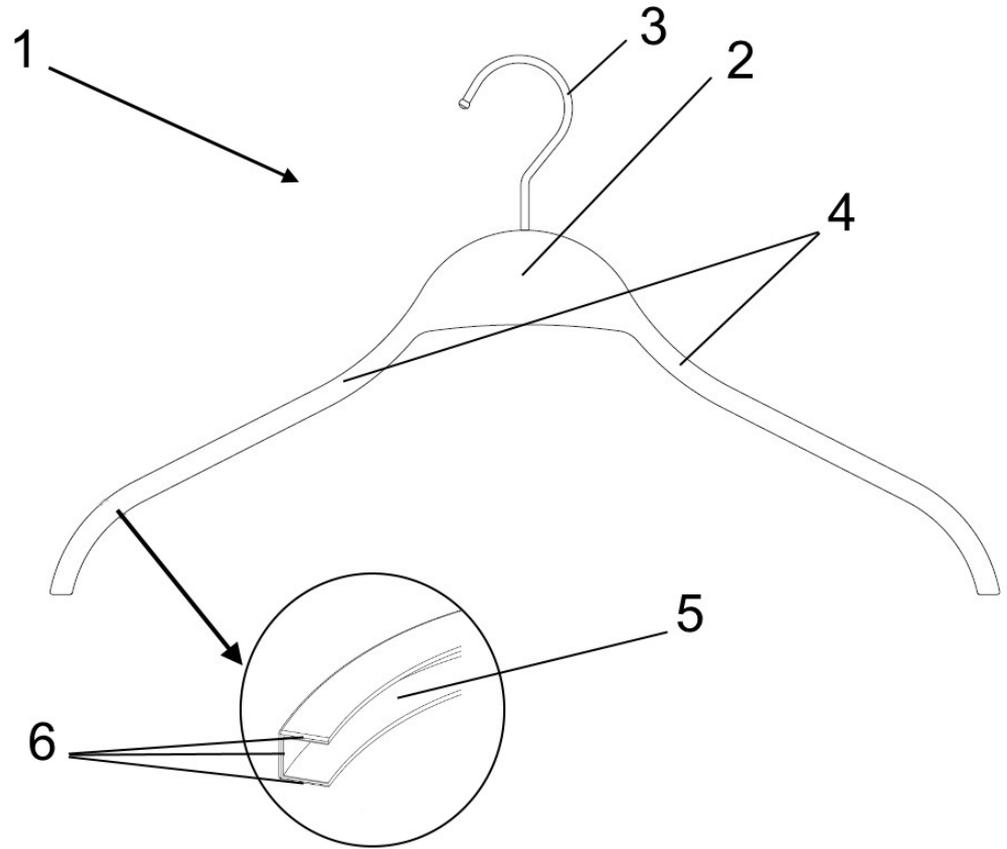


FIG. 1

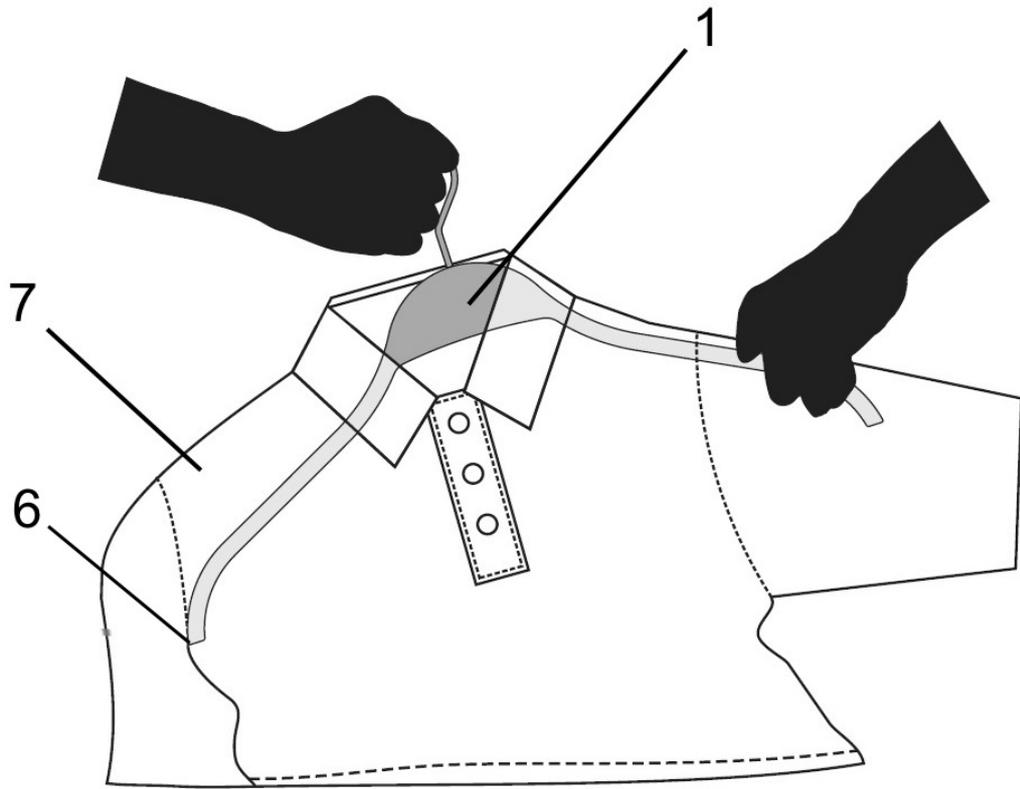


FIG. 2

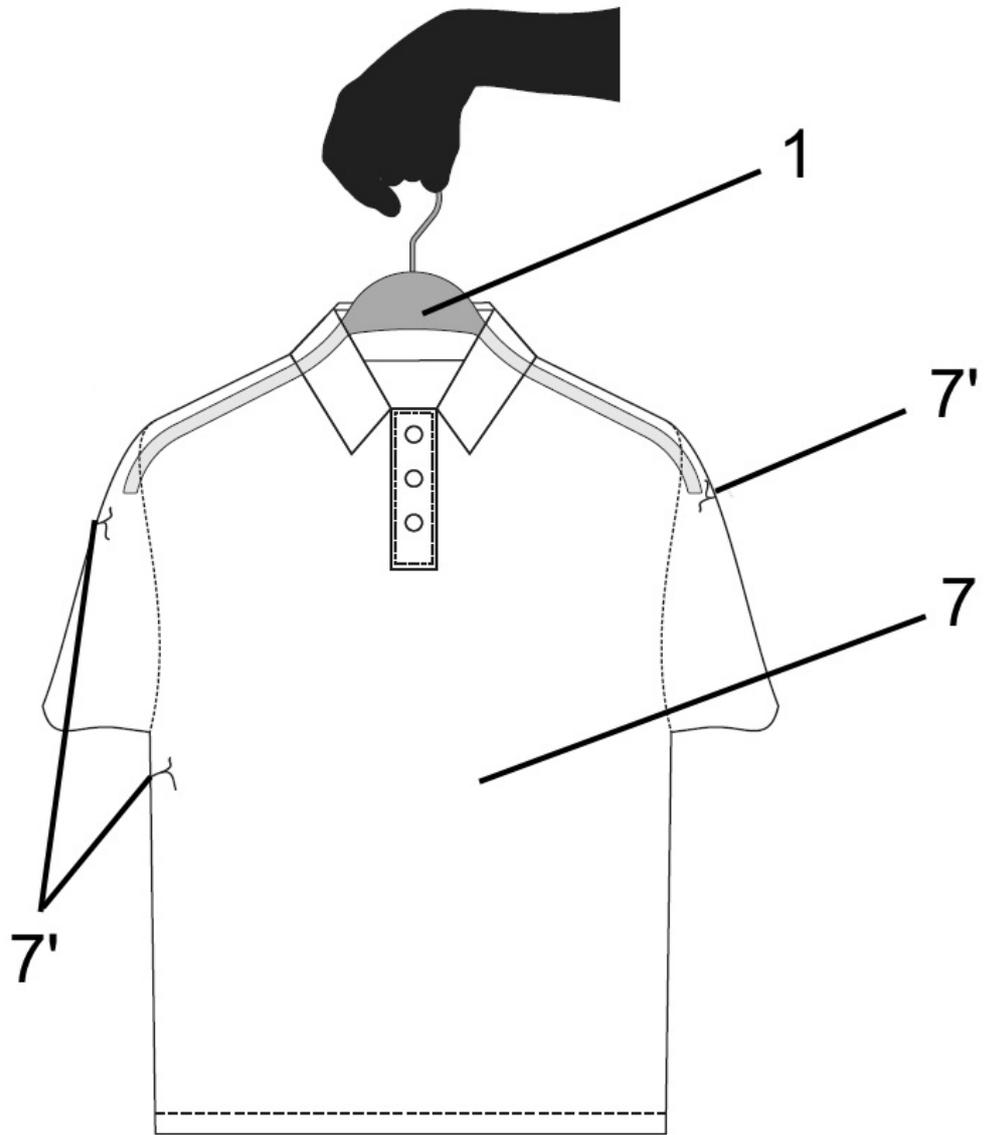


FIG. 3

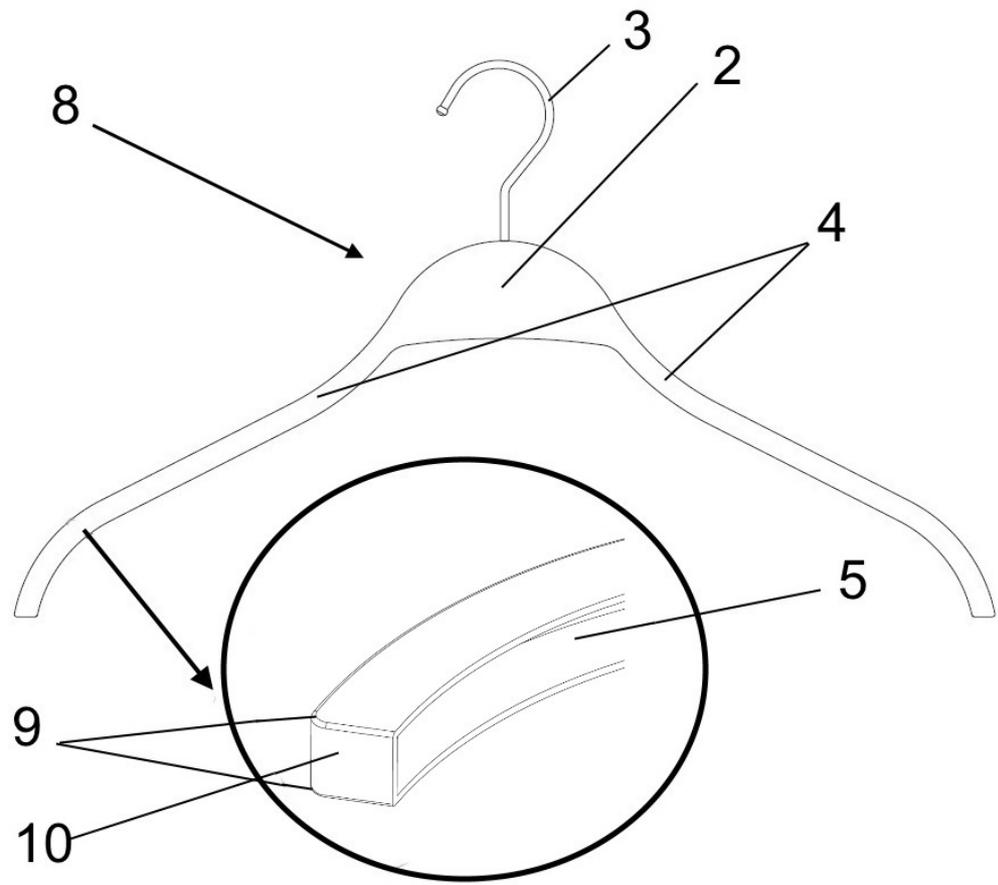


FIG. 4